MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Filadelfia, 19 de Marzo del 2.012

Señor
JULIO DIAZ SALCEDO
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento al Art. 65 del Decreto 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes".**

En la fecha, el Ejecutivo Municipal ha emitido la Resolución IM 47/2.012, por la cual se le adjudica el servicio **"Locación Inmuebles",** del inmueble individualizado con la cuenta catastral Nº 34-0146-12 del Distrito de Filadelfia, destinado para vivienda de funcionarios de la Institución Municipal.

En tal sentido, le solicitamos comparecer a esta Unidad a los efectos de proceder a la firma del Contrato de Locación de Inmueble Nº 03/2.012.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC

Avda. Hindenburg 529 – S
Código Postal 9300, C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/6 - 0982-391.385
E-mail: mfiladelfia@dncp.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay